

INFORME DE COMISARIO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑIA LOS TRIGALES S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001

SR. PATRICIO FIGUEROA GUERRERO
COMISARIO

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
LOS TRIGALES S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001

INDICE

- I Antecedentes
- II Objetivos
- III Análisis de las cuentas de los Estados Financieros de la
Compañía los Trigales S.A. al 31 de diciembre del 2001.
- IV Opinión de los Estados Financieros.
- V Conclusión

I Antecedentes

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones conferida para la función de Comisario, para lo cual he sido designado por la Junta de Accionistas, he preparado el siguiente informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001 de la Compañía los Trigales S.A.

II Objetivos

La preparación y presentación de este Informe de Comisario, tiene como objetivo propender al ejercicio de una eficiente gestión administrativa de la Empresa, así como la observación de las disposiciones y reglamentos de la Compañía los Trigales que se den cumplimiento.

III Opinión de los Estados Financieros.

El Informe y la opinión que se emitirá sobre los Estados Financieros analizados, se limitarán a presentar la razonabilidad de los registros contables y más resultados y analizar la situación que tenía la Empresa al 31 de diciembre del 2001, y será de responsabilidad del Gerente la presentación de dicho documento elaborado por el Sr. Contador de la Compañía.

IV Análisis de las cuentas de los Estados Financieros de la Compañía los Trigales al 31 de diciembre del 2001.

A continuación detallo las cuentas, que del análisis presentan los siguientes resultados:

CUENTAS DEL ACTIVO: ACTIVOS CORRIENTES

CAJA.- En esta cuenta se presenta un incremento de US 9,85; y se utiliza para gastos menores que incurra la compañía.; según se demuestra en el cuadro N° 1

CUADRO N° 1

	Año 2001	Año 2000	Variación
Caja	17.85	8.00	9.85
Total de la cuenta	17.85	8.00	9.85

Bancos.- En esta cuenta se registra todos los fondos que la Empresa mantiene en cuenta corriente y libreta de ahorros.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de US 583,84, que al comparar con lo del año 2000 presenta una disminución de US 4.898,31; especialmente por la compra d un terreno en el sector de Totoracocha.

CUADRO N° 2

	Año 2001	Año 2000	Variación
Banco del Pichincha	0.75	5.482.15	-5.481.40
Mutualista azuay	583.09		583.09
Total de la Cuenta	583.84	5.482.15	-4.898.31

Cuentas por Cobrar.- En esta cuenta se registra los valores adeudados por aportaciones, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de US 16,80 , el mismo que al comparar con el año de 2000 presenta una disminución de US 298,24. Según como se demuestra en el cuadro N° 3

CUADRO N° 3

	Año 2001	Año 2000	Variación
Cuentas por Cobrar	16.80	315.04	-298.24
Total de la Cuenta	16.80	315.04	-298.24

ACTIVO NO CORRIENTE:

ACTIVO FIJO:

Activos Depreciables.- Esta cuenta se registra el costo histórico y revalorizados de los bienes e instalaciones de propiedad de la Empresa y que son utilizados en la operación del negocio, con una vida útil de más de un año, contada desde la fecha de instalación y funcionamiento o utilización, en el presente ejercicio económico ha tenido un incremento de US 66.160,06, especialmente por la adquisición de un terreno en el sector de Totoracocha, cabe mencionar que los terrenos no son depreciables, por

lo que se recomienda transferirla a una cuenta de Activos no Depreciables; según como se demuestra en el resumen siguiente (Cuadro N°4).

CUADRO N° 4

	Año 2001	Año 2000	Variación
Bienes Inmuebles Terrenos	67.830.60	4.785.00	63.045.60
Muebles y Enseres	1.191.91	1.191.91	-
Máquina y Equipo de Oficina	4.677.93	4.677.93	-
Activos Transitorios	380.96		
Otros Activos	3.555.82	441.36	3.114.46
Total de la Cuenta	77.637.22	11.096.20	66.160.06

Depreciación Acumulada.- Esta cuenta se registra la provisión acumulada por depreciación y para reposición de los bienes e instalaciones, para lo cual se utiliza los porcentajes de depreciación de acuerdo a la ley

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 es de US 2.241,69 , el mismo que al comparar con el año de 2000 presenta un incremento de US 625,08 ; según como se demuestra en el cuadro N° 5

CUADRO N°5

	Año 2001	Año 2000	Variación
Dep. Muebles y Enseres	376.70	263.54	113.16
Dep. Equipos de Oficina	1.747.65	1.279.89	467.76
Dep. Otros Equipos	117.34	73.18	44.16
Total de la Cuenta	2.241.69	1.616.61	625.08

**CUENTAS DEL PASIVO:
PASIVO CORRIENTE**

RETENCIONES Y OBLIGACIONES FISCALES.- En esta cuenta se registran los valores que la Empresa tiene que cancelar por aportes al IESS, retenciones que la Empresa deberá cancelar oportunamente; según se demuestra en el resumen siguiente. (Cuadro N°6)

CUADRO N° 6

	Año 2001
Aportes al IESS Personal	13.34
Aporte Patronal	16.02
Retenciones en la Fuente	5.63
Retenciones del Iva	32.16
Total	67.15

PROVISIONES PARA PRESTACIONES SOCIALES.- Esta cuenta comprenderá el valor de las obligaciones patronales de la Compañía, según se demuestra en el resumen siguiente: (Cuadro N° 7).

CUADRO N° 7

	Año 2001
Décimo Tercer Sueldo	136.71
Décimo Cuarto Sueldo	29.20
Décimo Quinto Sueldo	104.19
Fondode Reserva	35.67
Provisiones Varias	1,846.27
Total	2,152.04

CUENTAS POR PAGAR.- Esta cuenta comprenderá todos los valores por pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año para lo que no se ha previsto su registro en otras cuentas, según se demuestra en el resumen siguiente: (Cuadro N° 8)

CUADRO N° 8

	Año 2001
Obligaciones Varias	3,956.14
Préstamos Bancarios	26,205.85
Danilo Garate	2,705.15
Sr. Jorge Cardenas Cordero	3,017.50
Sr. Walter Torres	12,000.00
Sr. Marcelo Vizqueta	3,000.00
Total	50,884.64

Recomendación.- La cuenta de préstamos Bancarios, deberá ser codificada dentro del plan de cuentas como obligaciones a largo plazo.

PATRIMONIO:

CAPITAL SOCIAL:

En el año 2001 el Capital Social de la Compañía Los Trigales S.A. fue de S/. 3.840,64, cuyo detalle se expone en el Balance General

CUADRO N° 9

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION:

En el año 2001 el valor que se registra como aportes para futura capitalización a favor de los socios es de US 5.495,62, habiendo un incremento de US 1.895,02.; tal como se demuestra en el Balance General

Recomendación.- Existe el valor de US 59,53 contabilizado como aportes para futura capitalización de la Sra. Lucía Tenorio Figueroa, la misma que no es socia de la compañía, por lo que se recomienda que se transfiera a otra cuenta patrimonial.

UTILIDADES AÑOS ANTERIORES:

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de US 907,67 que corresponde a las utilidades de ejercicios anteriores.

RESERVAS:

RESERVA LEGAL: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, después de deducir la participación de los trabajadores, un porcentaje menor al 10% de las Utilidades Anuales debe ser apropiado para una reserva legal, hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% de Capital Social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

RESERVA O CAPITAL ADICIONAL: Esta cuenta fue creada de acuerdo al registro Oficial N° 57 del jueves 13 de abril de 2000 en la Revelaciones, donde se manifiesta que las cuentas Reserva por

Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria deben revelarse en al cuenta Patrimonial " Capital Adicional "

Recomendación.- La cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio debe trasladarse a la cuenta Capital Adicional.

El detalle se demuestra en el siguiente resumen: (Cuadro N° 11)

CUADRO N° 11

	Año 2001
Utilidad Ejercicio Anteriores	907.67
Reserva Legal	80.28
Reserva o Capital Adicional	<u>3,209.78</u>
Total	4,197.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

INGRESOS DE OPERACIÓN: En esta cuenta se registrara todos los ingresos por los servicios prestados.

INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN: En esta cuenta se registrara todos los ingresos provenientes de las operaciones que no son del negocio como: intereses, y otros ingresos.

La distribución de estos ingresos esta representado de la siguiente manera: (Cuadro N° 12)

CUADRO N° 12

	Año 2001
Ingresos de Operación	51.287.23
Ingresos Ajenos a la Operación	<u>3.823.56</u>
Total de Ingresos	55.110.79

GASTOS DE OPERACIÓN: Esta cuenta comprende los gastos incurridos (cancelados o no) por la operación o mantenimiento del negocio.

GASTOS AJENOS DE OPERACIÓN: Esta cuenta comprende todos los gastos incurridos que no tienen carácter de servicio

La distribución de estos gastos esta representado de la siguiente manera:
(Cuadro N° 13)

CUADRO N° 13

	Año 2001
Gastos Por Remuneración	6.039.69
Gastos Operativos	25.371.19
Gastos Financieros	14.323.71
Total de Gastos	<u>45.734.59</u>

DESCOMPOSICION DE LAS UTILIDADES

CUADRO N° 14

UTILIDAD NETA		9,376.20
MENOS:		
15% PARTICIPACION LABORAL	1,406.43	
25% Impuesto a la Renta	<u>1,992.44</u>	3,398.87
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO 2001		<u>5,977.33</u>

IV OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LOS TRIGALES S.A.**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2001.

V CONCLUSION:

- 1.- Es importante manifestar que luego de la práctica del examen de Comisario, se pudo comprobar el manejo adecuado de los mecanismos contables. El sistema de Contabilidad se sujeta a los principios de contabilidad de general aceptación.
- 2.- Los Administradores deberán actualizar los equipos de computación para una eficiente labor administrativa.
- 3.- El Sr. Contador deberá tener registrado el sistema de Contabilidad en la propia Compañía, de esta manera podrá facilitar cualquier revisión que se realice de parte del Comisarios o cualquier otro funcionario autorizado que lo requiera.
- 4.- En la revisión de la documentación de soporte que se me fue entregada, se procedió a rubricar en algunos comprobante de egresos que se realizo la revisión, sin que esto quiera significar que de parte del Comisario se haya autorizado pago alguno.
- 5.- La Compañía los Trigales al constituirse legalmente como una sociedad, esta en la obligación de cumplir con todas las leyes tributarias, caso contrario será de responsabilidad de la Administración y del Sr. Contador cualquier anomalía que se presentare.

Atentamente,



**SR. PATRICIO FIGUEROA G.
COMISARIO**